II Carrera de ILUSIONES

II Carrera de Ilusiones

Domingo 4 de diciembre de 2016

Costa Teguise

INTRODUCCIÓN

La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Teguise tiene como uno de sus proyectos, la celebración de la segunda edición de la prueba deportiva "II Carrera de Ilusiones", carrera solidaria para realizarla en familia, con la finalidad de fomentar los valores de deportividad y solidaridad. Evento que tendrá lugar el domingo 4 de diciembre de 2016 entre las 9:00 a 14:00 horas.

En este evento solidario-deportivo, Se solicitará la colaboración de otros entes públicos de la Isla de Lanzarote.

La carrera se desarrollará en la localidad de Costa Teguise, teniendo como salida y meta de carrera la zona de avituallamiento ubicada en la intersección de la Calle La Goleta con la Avda. del Jablillo. El recorrido proyectado contará con las distancias que a continuación se detallan por categorías:

- 400 metros, menores hasta 7 años (podrán ir acompañados de un adulto).
- 800 metros, menores de 8 a 10 años.
- 1.000 metros, menores de 11 a 14 años.
- 5.000 metros, de 15 años en adelante.

Todos los menores de 16 años tendrán que presentar autorización de padre, madre o tutor.

OBJETIVOS

Los objetivos principales de este acontecimiento solidario-deportivo son conseguir sensibilizar de la importancia de los beneficios que aporta la práctica de actividad física desde los puntos de vista de mejora de la condición física y salud, fomentar las relaciones sociales y solidarias así como recaudar fondos para la compra de juguetes para los niños más desfavorecidos.

ORGANIZA

Concejalía de Deportes y de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Teguise.

COLABORADORES

Hotel Santa Rosa y Hotel Beatriz.

PARTICIPANTES

Están invitados a participar tanto en equipo (formado por un adulto y un menor) como individualmente en este acontecimiento popular todas aquellas personas que hayan cumplido los 7 años de edad, con un máximo de 400 participantes, 100 por cada categoría.

RECORRIDOS

La carrera transcurrirá desde la Avenida el Jablillo, donde tendrá lugar la salida y la meta, se dará una vuelta al circuito llegando hasta el punto de retorno, señalado para cada distancia.

El recorrido de 400 metros, transcurre desde la Avda. El Jablillo hasta el primer punto de retorno (a los 200 metros) por la Avda. Los Cocederos, donde habrá un cono con voluntarios donde los participantes (menores hasta 7 años) darán la vuelta para terminar en la meta.

El recorrido de 800 metros transcurre desde la Avda. El Jablillo hasta el segundo punto de retorno (a los 400 metros) por la Avda. Los Cocederos, donde habrá un cono con voluntarios donde los participantes (menores de 8 a 10 años) darán la vuelta para terminar en la meta.

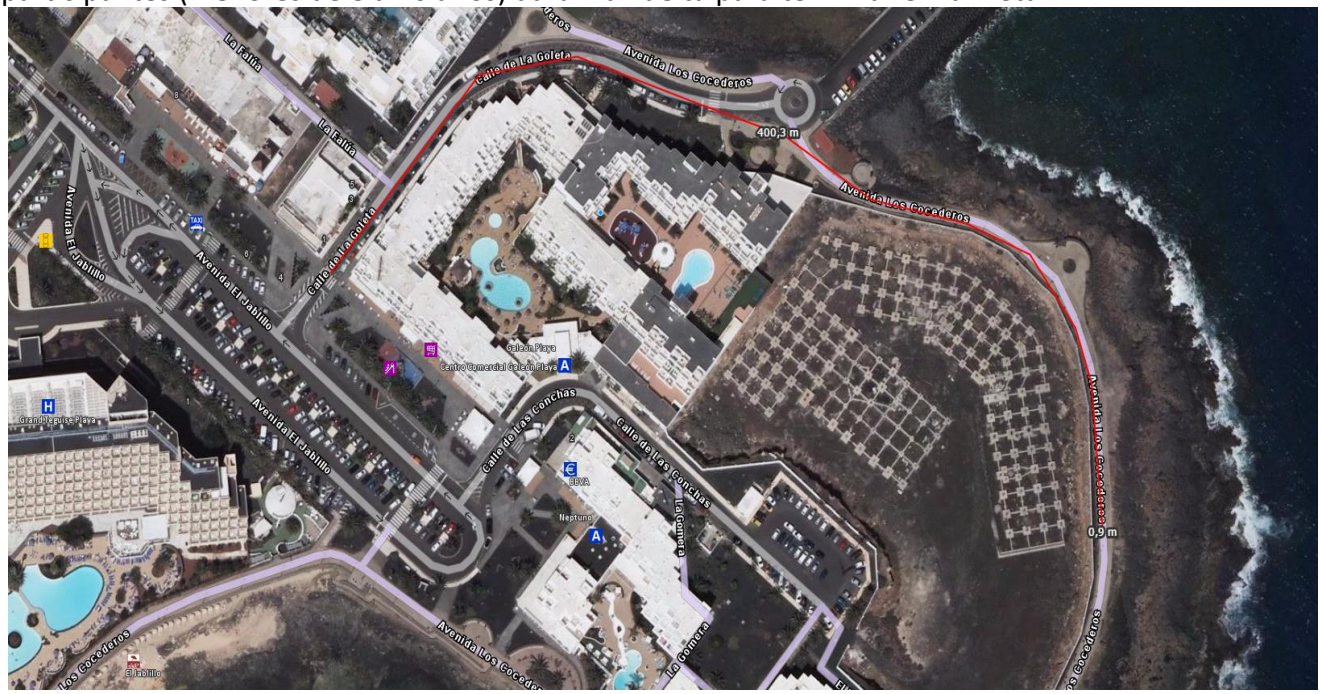

El recorrido de 1.000 km transcurre desde la Avda. El Jablillo hasta el tercer punto de retorno (a los 500 metros) por la Avda. Los Cocederos, donde habrá un cono con voluntarios donde los participantes (menores de 11 a 14 años) darán la vuelta para terminar en la meta.

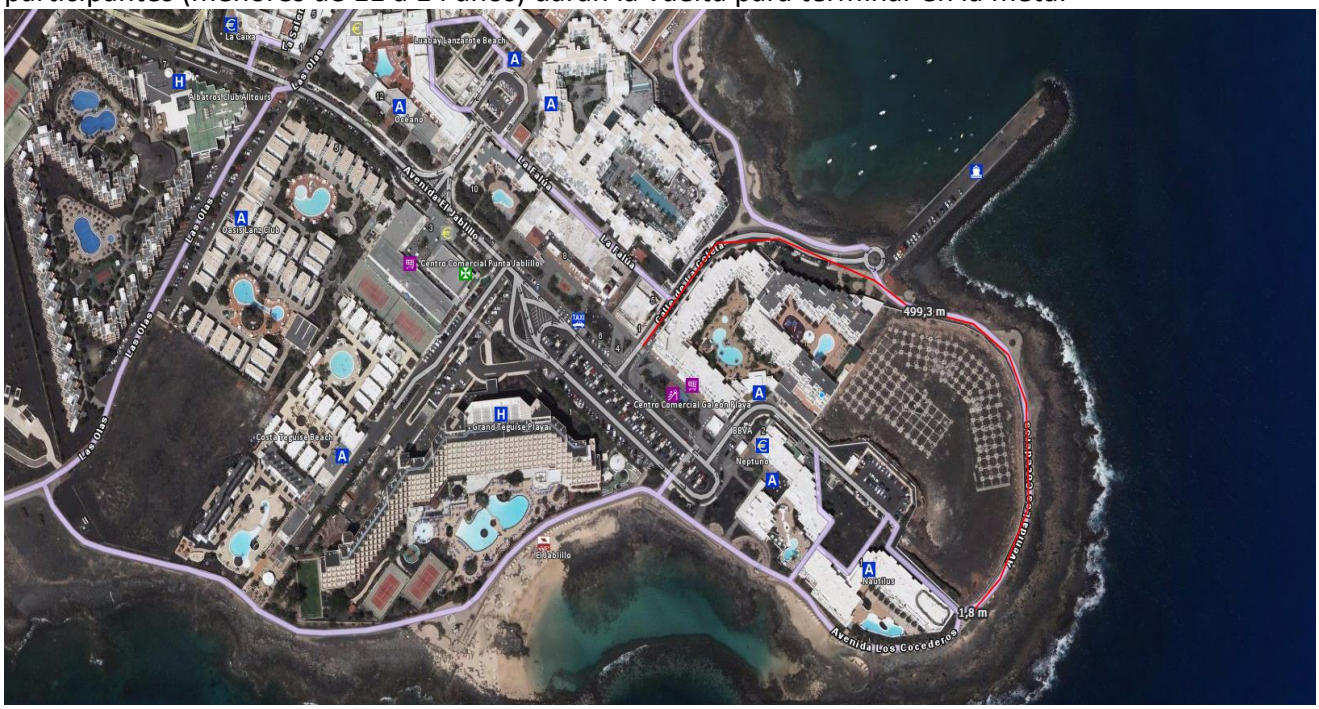

El recorrido de 5 km transcurre desde la Avda. El Jablillo hasta el punto de retorno (a los 2.500 metros) por la Avda. Los Cocederos (casi junto a “la casa del rey”), donde habrá un cono con voluntarios donde los participantes (de 15 años en adelante) darán la vuelta para terminar en la meta.

INSTALACIONES
El lugar de salida y meta de la carrera será en la Avda. el Jablillo, donde se pondrá a disposición de los participantes todas las instalaciones sanitarias necesarias para el buen desarrollo de la misma.

ZONA DE CHECKING
La zona de "checking" o de control de la organización, estará ubicada en la intersección de la Avda. Jablillo con la calle La Goleta y tendrá los siguientes servicios:

- Caseta de control de entrega de dorsales.
- Caseta para guardarropa.
- Caseta para Dj.
- Escenario para el calentamiento (clase de zumba) y para el sorteo final.
- Baños químicos.
- Arco de meta.
- Ambulancia SVB.

SERVICIO DE EMERGENCIAS Y ASISTENCIA MÉDICA Y SEGURO
La prueba contactará con una ambulancia medicalizada y los sanitarios correspondientes con el fin de cubrir los servicios necesarios para esta actividad deportiva. Asimismo la coordinación de seguridad estará dirigida por la Policía Local de Teguise.
El seguro de responsabilidad Civil será el del Ayuntamiento de Teguise.

INSCRIPCIONES
Las inscripciones se podrán realizar del lunes 28 de noviembre al domingo 4 de diciembre de 2016 en:

- Oficinas de Información Turísticas y de Juventud del Ayto. de Teguise
- Centro Cívico de Costa Teguise.
- Personalmente, hasta una hora antes del inicio de la prueba en la *zona de checking*.

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

- Adultos y niños: 5€
- Dorsal Cero Adultos y niños: 5€

PREMIOS
Se entregará camiseta a todos los participantes. Es una carrera solidaria y la participación ya es un premio. Habrá un sorteo para todos los participantes con el dorsal como boleto.

PROGRAMA
Domingo, 4 de diciembre 2016

- **8:00-9:00 h.** Inscripciones y retirada de dorsales en la *zona de checking*.
- **9:30 h.** Calentamiento de zumba.
- **10:00 h.** Carrera de 400 metros.
- **10:15 h.** Carrera de 800 metros.
- **10:30 h.** Carrera de 1000 metros.
- **10:45 h.** Carrera de 5000 metros.
- **11:30 h.** Sorteo de premios.
- **12:00 h.** Clausura del evento.

NORMATIVA Y REGLAMENTO

1. Organización

La "II Carrera de Ilusiones" está organizada por las Concejalías de Deportes del Ayuntamiento de Teguise en colaboración con las concejalías de Participación Ciudadana y Servicios Sociales.

2. Inscripción para la carrera

- Se abrirá un periodo de inscripción, el cual se notificará a través de la web www.teguise.es

Se podrán realizar en los espacios municipales:

- Oficinas de información turísticas,
- Centro Cívico de Costa Teguise,
- Oficina de Juventud y Deportes.
- Y hasta una hora antes de la primera salida en las casetas de la organización en la zona de salida/meta.

- La inscripción se entenderá realizada correctamente cuando se realice según las pautas que haya establecido la organización.
- Se permitirán inscripciones el día de la prueba en horario de 8:00 a 9:00 horas en la zona de salida.
- Si una vez inscrito formalmente, se decide no participar en la prueba, no se devolverá el importe de la inscripción.
- Cada participante deberá rellenar correctamente todos sus datos personales, ya que estos serán comprobados por la organización durante la retirada de dorsales.
- Para solicitar cualquier cambio en la modalidad elegida, así como para el traspaso de la plaza de un corredor a otro, se establece como máximo, 15 días antes a la prueba. Después de esta fecha no se podrá realizar cambio alguno.
- Si antes de la fecha límite de inscripción se completaran las plazas disponibles, la organización dará por cerrado dicho trámite, estableciendo un periodo de inscripción en lista de espera, con el fin de cubrir posibles bajas confirmadas.
- Cada competidor deberá completar y firmar el pliego de descargo de responsabilidad establecido por la organización, siendo trámite imprescindible para poder competir.
- La Organización impedirá la participación de los deportistas que no cumplan estos requisitos.
- La Organización tiene el derecho de admitir, o no, a cualquier participante a tomar parte en la prueba.
- Cada participante o en su caso su representante legal deberá firmar el "acepto" las normas de la organización así como distintos aspectos incluidos en la normativa que aparecerán en el formulario de inscripción.

3. Requisitos de participación

- 400 metros, menores hasta 7 años (podrán ir acompañados de un adulto).
- 800 metros, menores de 8 a 10 años.
- 1.000 metros, menores de 11 a 14 años.
- 5.000 metros, de 15 años en adelante.

Todos los menores de 18 años tendrán que presentar autorización de padre, madre o tutor legal.

4. La inscripción en la "II Carrera de Ilusiones ", incluye:
- Participación en la carrera y camiseta técnica.
- Agua.
- Asistencia durante la carrera mediante el dispositivo sanitario, de seguridad y emergencias definido por la organización.
- Seguro de responsabilidad civil y de accidentes.
- Señalización del recorrido.
- Dorsal.
- Sorteo (con el dorsal como boleto).

5. Recogida de dorsales

- Se retirará el dorsal en el lugar, fecha y horario establecido por la organización. Para ello es imprescindible presentar el DNI, Pasaporte o NIE.
- La retirada de dorsales de menores tendrá que venir acompañada de la correspondiente autorización del padre, madre o tutor legal.
- Para retirar el dorsal de otra persona se deberá acompañar autorización firmada y copia de DNI del deportista al que se le retira el dorsal.
- Sin este requisito no se podrá entregar el dorsal de otra persona.

6. Supervisión de material y avituallamiento

- Durante el tiempo de check-in, una vez se pase al recinto de salida, la organización procederá al control de dorsal y de material, el cual no podrá ser alterado posteriormente. Todos los participantes que no cumplan con este punto se les impedirán participar en la prueba.
- Cada participante contará con un dorsal que deberá llevar visible desde el inicio hasta el final de la prueba, en el torso o sujeto con una cinta a la altura de la cintura.
- El dorsal no se podrá manipular (recortar, añadir decoración, adhesivos…)

7. Comportamiento del deportista

- Será obligatorio el uso de vestimenta y calzado adecuado para carreras.
- El recorrido en cada modalidad es uno e igual para todos, aquel participante que opte por salir de dicho circuito quedará automáticamente descalificado.
- Los competidores deben comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos con los demás deportistas, jueces, supervisores, controles y miembros de la organización
- Todo participante debe ser conocedor y respetar el REGLAMENTO DE COMPETICIÓN aceptando las modificaciones que pueda adoptar el Comité de Carrera por causas ajenas a la organización, antes y/o durante la competición.
- Aquel participante que durante el desarrollo de la prueba atente contra el medio, arrojando basura, alterando la flora o la fauna del lugar, será automáticamente descalificado y deberá asumir las consecuencias legales que su conducta origine.
- Un corredor podrá retirarse de la prueba siempre que él lo desee, deberá hacerlo en un punto de control y entregará el dorsal.
- El competidor asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

8. Modificaciones

- El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de

la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.

9. Sanciones:

- Descalificación inmediata:
    - No prestar auxilio o socorrer a un participante que lo necesite.
    - No avisar a los medios de emergencia en caso que otro participante lo necesite.
    - Obtener apoyo del exterior, salvo auxilio.
    - No respetar el circuito delimitado por la organización
    - Arrojar basura al entorno
    - Rehusar a llevar puesto el dorsal o recortarlo
    - Rehusar, quitar o cambiar las marcas del material puestas por la organización
    - Reincidir dos veces el mismo corredor en una salida falsa
    - Sustituir algún material obligado por la organización
    - Provocar un incidente deportivo (agresión o insulto) a un competidor, miembro de la organización, del equipo arbitral o espectador
    - Provocar un accidente de forma voluntaria
    - Sanción con 3 minutos de penalización o descalificación
    - Impedir ser adelantado u obstaculizar voluntariamente a otro corredor
    - No llevar el material requerido por la organización en cada control
    - No hacer caso a las indicaciones de la organización y árbitros

10. Aplazamiento, neutralización o recorte de la prueba

- La organización podrá suspender, detener, neutralizar o acortar la prueba en cualquier momento, por razones extremas (climatología, accidente, etc…) que comprometan la seguridad y la integridad física de los participantes. En este caso no se devolverá la cuota de inscripción, recordando que es una prueba solidaria cuyos fondos irán destinados íntegramente a la compra de juguetes para niños.

Teguise, a 15 de noviembre de 2016